



**RAIF**

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

**CÍTRICOS**  
PROVINCIA DE MÁLAGA

**Boletín Fitosanitario**  
Del 23 al 27 de mayo / 2022



Agentes más destacados:

## ASPECTOS GENERALES

En las **Zonas Biológicas** de cítricos la temperatura media subió hasta 23°C y la media de las temperaturas máximas hasta 30°C, la humedad relativa media fue el 49%. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#). Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura se mantendrá en valores altos y la probabilidad de que ocurran precipitaciones es nula.



Estado fenológico "11"

El **estado fenológico** dominante en las parcelas de control se encuentra entre "11" (cuajado del fruto) e "12" (cierre del cáliz).



Estado fenológico "12"

## ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



*T. urticae* Síntomas en fruto

En las parcelas de control la incidencia sube hasta el 1'5% de hojas con formas móviles, no se observa en frutos.

Como suele aparecer en focos, conviene detectarlos cuanto antes. Así será más fácil controlarlos y evitar que se extiendan al resto de la parcela. Si se tiene la parcela libre de malas hierbas se pueden evitar los reservorios de la plaga y también hay que ser cuidadosos con las labores, para no dispersar a la



*T. urticae* Síntomas en hoja

araña.

Existe fauna auxiliar autóctona que puede ejercer control sobre la araña y conviene valorar su presencia y respetarla, no haciendo tratamientos injustificados. En caso de que fuera necesario hacer algún tratamiento, hay que analizar antes si predominan los huevos, las larvas o los adultos, para usar el producto más adecuado.



## MOSCAS BLANCAS (*Aleurothrixus floccosus*)



Colonia de mosca blanca

Respecto a la mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*), el porcentaje de brotes con presencia aumenta hasta el 5'3%, se estima el 11'3% de ninfas parasitadas.

Respecto al **Paraleyrodes minei**, la incidencia es nula.

Estos insectos no suelen representar un problema porque no se suele alcanzar un nivel alto de población.

Para que esto siga siendo así, es importante respetar a su fauna auxiliar (especialmente al parasitoide *Cales noacki*) y también evitar el exceso de vigor en el árbol con una poda y abonado adecuados.



Paraleyrodes

## PULGONES (varias especies)



Colonia de pulgones en hoja

En las parcelas de control, el porcentaje medio de brotes con presencia disminuye hasta el 2'8%.

Suelen aparecer por focos y hay que intentar localizarlos para controlarlos más fácilmente.

Los daños que producen estos insectos consisten en que los brotes detienen su crecimiento y se manchan por la melaza que producen, luego suelen aparecer la negrilla. Hay que tener en cuenta que algunas especies pueden transmitir de enfermedades

víricas (tristeza).

En caso de que fuera necesario hacer un tratamiento para su control conviene, en primer lugar, usar la dosis correcta del producto empleado, hay que mojar bien el envés de las hojas porque es allí donde suelen establecerse las colonias. Estos insectos suelen presentar pronto resistencias a los productos fitosanitarios, por esta razón es imprescindible alternarlos, usando otras materias activas, con modo de acción distinto y siempre las más adecuadas a la especie de pulgón dominante.

## MINADOR (*Phyllocnistis citrella*)

El minador pone sus huevos en los brotes recién formados, las larvas de este lepidóptero se alimentan del parénquima foliar de las hojas en crecimiento, como consecuencia las hojas se necrosan parcialmente y dejan de ser funcionales.

La incidencia que produce el minador sobre los árboles depende de la cantidad de superficie foliar afectada. Se estima que hasta el 20% de superficie foliar afectada, no tiene influencia en el crecimiento del árbol ni en la cosecha.

Las plantaciones jóvenes, en crecimiento, necesitan desarrollar todos sus brotes y el minador las puede perjudicar seriamente; las plantaciones adultas, en cambio, no se suelen ver afectadas de forma negativa por este insecto.

En las parcelas de control el porcentaje de brotes con presencia es el 3'8%.



Larva de minador en hoja

## AGUADO DEL FRUTO (*Phytophthora spp.*)



Fruto afectado

En las parcelas de control la incidencia es el 0'5% de frutos con presencia de esta enfermedad.

Las condiciones ambientales que favorecen que aparezca son: Temperaturas entre 20°C y 30°C, tras un periodo de lluvias continuadas de dos o tres días y con los frutos enverados o iniciando el envero.



Fruto afectado

Los hongos causantes de la misma son huéspedes habituales del suelo y las salpicaduras de agua o de

barro tras una lluvia pueden transportar el inóculo a los frutos; por esta razón los frutos de las partes bajas del árbol son los más susceptibles.

La estrategia para combatir esta enfermedad es preventiva, actuando cuando las condiciones meteorológicas sean adecuadas para su desarrollo y la planta tenga una fenología tal que la haga susceptible.

## ENLACES DE INTERÉS

- La utilización de productos fitosanitarios precisa de formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. Andalucía, desde el año 2007 tiene regulados los requisitos de formación y la obtención de un carné que habilita para la correcta utilización de los productos fitosanitarios. Posteriormente, el Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios reguló a nivel nacional estos requisitos. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#)).
- **Orden de 10 de febrero de 2015**, por la que se aprueba el [Reglamento Específico de Producción Integrada de Cítricos](#): naranjas, mandarinas, pomelos y limones.
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Cítricos.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Cítricos.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del [MAPAMA](#) las materias activas autorizadas en el cultivo de los Cítricos.
- Para consultar más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) acceda a este apartado.
- La Unión Europea ha regulado por vez primera y de forma general el uso de los plaguicidas. Consulte la [Directiva 2009/128/CE del Parlamento Europeo y del Consejo](#), de 21 de octubre de 2009, por la que se establece un marco de actuación comunitario para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Para conocer la transposición de dicha Directiva a la normativa nacional consulte el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo de los Cítricos.





**OLIVAR**  
**PROVINCIA DE MÁLAGA**

**Boletín Fitosanitario**  
**Del 23 al 27 de mayo / 2022**



Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

## ASPECTOS GENERALES

Durante la semana pasada, en las [zonas biológicas de olivar](#), la temperatura media subió hasta 23 °C y la media de las temperaturas máximas hasta 30 °C, la humedad relativa media fue el 45%. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura experimentará pocos cambios y la posibilidad que ocurra alguna precipitación es nula.



Estado fenológico "F"

El estado fenológico dominante en el 84% de las parcelas de control se encuentra entre "F" (floración) y "G1" (caída de pétalos) El 16% de las parcelas de control restante se encuentran en el estado de fruto cuajado. Se pueden ver más detalles en la [tabla de estados fenológicos](#). Estamos unos seis días adelantados al estado fenológico medio desde el año 2006.



Estado fenológico "G1"

## POLILLA DEL OLIVO. Generación antófaga (*Prays oleae*)

La media provincial de capturas en trampas con feromonas sube a 15 adultos por trampa y día. Se producen capturas en las 103 parcelas de control con trampas analizadas.

La media provincial de inflorescencias afectadas con formas vivas de prays sube hasta el 3'8%. Estos daños aparecen en el 87% de las 15 parcelas de control analizadas. Se llega al 5% de inflorescencias afectadas con formas vivas de prays solamente en la zona biológica de la Axarquía, aunque en el resto de las zonas biológicas hay parcelas donde también ocurre esto.

Estos datos son de zonas amplias y muestran la tendencia semanal. Es importante contactar con el asesor para obtener información detallada de zonas o parajes y poder actuar en consecuencia.

Hay que intervenir contra este agente cuando se prevea que la cosecha será corta y se comprueba la presencia de formas vivas de este insecto (larvas o huevos viables) afectando a las inflorescencias. Esto ocurre si el número medio de inflorescencias por brote es menor que 10 y menos del 20% de las flores son fértiles (es decir, tienen ovario); además se debe confirmar la presencia de al menos un 5% de inflorescencias afectadas, con presencia de formas vivas del prays. El momento de actuar sería cuando se alcance el 20% de flores abiertas



Generación antófaga

En las parcelas de control la media de inflorescencias por brote es 5'6 y el 28% de las flores son fértiles. En estos momentos se estima en el 95% las flores abiertas.

## POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) generación carpófaga



Generación carpófaga

En las parcelas de control más adelantadas fenológicamente, con fruto cuajado, el porcentaje medio de frutos con formas vivas de prays (incluidos los huevos viables) es menor del 0'1%.

Estos daños se producen en la zona de Antequera Occidental y de Antequera Norte, destaca la primera, donde hay un 0'3% de frutos con formas vivas de prays.

El porcentaje de parcelas de control con frutos afectados es el 5% de las 38 parcelas analizadas.



Orificio de entrada en fruto

El RPI de olivar indica que habría que intervenir contra esta generación cuando se alcance un 20% de frutos con puestas viables y el 20% de las puestas estén eclosionadas.

## ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Larva

No se detectan larvas afectando ramas en ninguna parcela de control.

Las capturas en trampas con feromonas son 3'2 adultos por trampa y día como media provincial, se producen capturas en el 80% de las 49 parcelas de control con trampas instaladas.

Es importante seguir la evolución de la curva de vuelo porque en el momento de su inflexión es cuando la actividad ovipositora del insecto es máxima.

## ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)

Está presente en el 9% de las 106 parcelas de control, el porcentaje medio provincial de brotes con presencia de masa algodonosa o insectos es del 0'1%.

Normalmente en España no se ha considerado plaga principal del olivo y, en general, los daños eran más aparentes que reales, la fauna auxiliar autóctona puede ejercer un control sobre él interesante.

Para que no suponga un problema es importante el respeto a esa fauna auxiliar realizando los tratamientos cuando se justifiquen según los criterios de la gestión integrada de plagas.



Inflorescencias afectadas

## BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)



Orificios de entrada

Siguen produciéndose salidas de adultos en los palos cebo.

Los orificios de entrada se identifican fácilmente por el serrín que hay en la superficie del palo, los orificios de salida no tienen serrín.

El barrenillo usa los restos de poda para reproducirse dentro de ellos; los daños pueden ser graves cuando los adultos de la nueva generación abandonen la leña y se dirijan a los brotes de los olivos para

alimentarse.



Orificios de salida

Por esta razón, a partir de Mayo no debe quedar ningún resto de poda abandonada en el campo y la leña debe estar almacenada de acuerdo con la [legislación](#).

## REPILO (*Spilocaea oleagina*)

En el mes de marzo se determinó el porcentaje de hojas afectadas por repilo, tanto con manchas visibles como con manchas incubadas (presentes, pero no visibles aún). Los datos obtenidos fueron los siguientes:

Respecto al **repilo incubado**, la media provincial de hojas afectadas es el 3'7% (el 4'3% el año pasado en esa fecha) y apareció en todas las parcelas muestreadas (96).

El porcentaje de hojas con **repilo visible** fue menor, la media provincial era el 1'5% (el 1'7% el año pasado en esas fechas) y se observaron síntomas en el 91% de las 92 parcelas de control muestreadas.

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos cuando las condiciones ambientales sean propicias para el desarrollo de la enfermedad.

La humedad elevada es necesaria para el desarrollo del hongo, la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas, son factores importantes para que la enfermedad evolucione favorablemente, y también lo son aquellos que favorecen que la humedad permanezca en el árbol, como son escasa insolación, árboles mal aireados, zonas bajas donde se acumula la humedad, etc.

Temperaturas entre 8°C y 24 °C favorecen el desarrollo del hongo, siendo la temperatura óptima de 20°C. La humedad relativa óptima es el 100%.



Hoja con síntomas

## REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)



Hojas con síntomas

En las mismas fechas que se evaluó el repilo normal también se evaluó la incidencia de éste. La media provincial era el 0'5% de hojas afectadas, el año pasado en esas fechas se obtuvo el 1'0%; se encontraron síntomas en el 40% de las 52 parcelas de control muestreadas.

Las situaciones meteorológicas que favorecen su desarrollo son: Alta humedad relativa y temperaturas entre 5 y 30°C.

Los tratamientos preventivos contra el repilo causado por *Spilocaea* también lo son contra esta enfermedad.

## ENLACES DE INTERÉS

- Consulte el [VISOR RAIF](#) si desea saber la situación fitosanitaria de su provincia, zona biológica o parcela.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de Olivar.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de Olivar.
- Consultar el [Reglamento Específico](#) de Producción Integrada en Olivar.
- Consultar el [Protocolo de campo](#) del cultivo del Olivar.
- Descargar el programa informático [Triana cultivos](#).
- Consultar más sobre la [Producción Integrada](#) en Andalucía.
- [Orden de 2 de noviembre del 1981](#), para evitar daños por Barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) en el Olivar. Esta orden regula que, durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, se deben de tomar las medidas reguladas por la [Ley 43/2002](#) de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal.
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



**RAIF**  
Red de Alerta e Información  
Fitosanitaria de Andalucía

**VID**  
PROVINCIA DE MÁLAGA

**Boletín Fitosanitario**  
Del 23 al 27 de mayo /  
2022



Agentes más destacados:

## ASPECTOS GENERALES

En las **Zonas Biológicas de vid** la temperatura media subió hasta 23 °C y la media de las temperaturas máximas hasta 30°C, la humedad relativa media fue el 47%. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#) de la próxima semana, la temperatura experimentará pocos cambios y la posibilidad de que ocurran precipitaciones es nula.



Estado fenológico "I"

El estado fenológico dominante en las parcelas de control se encuentra entre "I" (floración) y J (caída de capuchones florales). Se puede consultar la [tabla de estados fenológicos](#).



Estado fenológico "J"

## ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



*Tetranychus urticae*

Las temperaturas actuales y la humedad relativa no muy alta, pueden favorecer su desarrollo, o por lo menos no lo limitan.

Conviene detectar los posibles focos cuanto antes. Así será más fácil controlarlos y evitar que se extiendan al resto de la parcela. Si se tiene la parcela libre de malas hierbas se pueden evitar los reservorios de la plaga.



Síntomas en hojas

presencia.

En las parcelas de control no se ha detectado su



## MOSQUITO VERDE (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca spp*)

En el momento en que se secan las hierbas presentes en las cercanías de las parcelas este insecto migra al cultivo para asegurarse su supervivencia.

Ahora conviene buscarlo en las hojas más viejas de los brotes. Las altas temperaturas y las cepas con mucho follaje favorecen su desarrollo. Mantener la parcela libre de malas hierbas es buena medida para que no aparezca en el cultivo. También es interesante tener colocada alguna placa amarilla para detectar su presencia.

Conviene estar pendiente de la evolución que sigue este cicadélido para poder controlarlo antes de su población sea elevada porque entonces será más difícil su control; el Reglamento de Producción Integrada indica que desde mayo hasta la primera quincena de julio es aconsejable intervenir a partir de un insecto por hoja.

En las parcelas de control no se detecta su presencia.



Adulto de mosquito verde

## MILDIU (*Plasmopara viticola*)



Mildiu, mancha de aceite

Según el modelo teórico de Goidanich, en la zona biológica de Antequera norte y en la zona biológica de la Axarquía se completó el ciclo primario de infección y es muy posible que exista ya la primera mancha de aceite en parcelas de ambas zonas.

El primer ciclo del mildiu no causa daños en el cultivo, pero **es muy importante detectar esa posible primera mancha de aceite porque los siguientes ciclos de infección sí que pueden ser graves** y se inician cuando las cepas se mojan, bien sea por lluvias o por alguna rociada nocturna.

El **mildiu** es una enfermedad cuyo inicio y desarrollo se ve favorecido por periodos de lluvia y temperaturas suaves. El periodo en el que puede ocasionar los daños más importantes es el que va desde que los brotes tienen 10 cm de longitud (estado

fenológico racimos visibles), hasta el envero. Los estados fenológicos más sensibles son los incluidos desde la floración hasta el cerramiento del racimo; en esos momentos, el mildiu puede ocasionar pérdidas muy importantes.

## OIDIO (*Uncinula necator*)

Aún no se observan síntomas de la enfermedad en ninguna de las parcelas de control.

El **oidio** necesita temperaturas algo mayores que las del mildiu para desarrollarse (a partir de 15 °C comienza a ser favorable), también necesita humedad relativa alta pero las lluvias abundantes frenan su desarrollo.

Esta enfermedad afecta tanto a hojas como a racimos, pero los daños principales ocurren en los racimos, porque un ataque fuerte causa la detención del crecimiento de la piel de las bayas, por lo que es frecuente que se agrieten los granos y terminen rajándose.

El oídio puede desarrollarse con temperaturas a partir de 15 °C; también necesita humedad relativa alta pero las lluvias abundantes frenan su desarrollo.

Una buena poda de las cepas, que permita la aireación y la entrada de luz al interior, es una medida cultural interesante de lucha contra esta enfermedad.

En **este enlace** se pueden consultar los productos autorizados, en producción integrada, para este cultivo. Se puede observar que hay varios que son útiles para mildiu y para oídio; habría que valorar, al hacer un tratamiento preventivo contra mildiu, que lo fuera también contra oídio.



Oidio, daño en hoja

## ENLACES DE INTERÉS

- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consulte los informes históricos durante este año en [este enlace](#).
- Consulte la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Consulte la relación de materias activas de [Herbicidas](#) autorizados en Producción Integrada de la Vid.
- Vea en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAGRAMA las materias activas autorizadas en el cultivo de la Vid.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento Específico de producción Integrada de la Vid](#).
- [Uso sostenible de los productos fitosanitarios](#). El Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Consulte el [Protocolo de campo](#) del cultivo de la Vid.
- Descargar la [Aplicación](#) para la Solicitud de ATRIAS Vid.
- Descargue el programa informático [Triana Cultivos](#), así como sus actualizaciones.
- Sepa más sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#).
- [Vinos Andaluces con Calidad Diferenciada](#)

